

DOCUMENTO NUMERO.

# 20075/23

**Dirección de Auditoría Interna Institucional**

**17/10/2023**

Datos del documento	
Tipo Origen	Propio
Dependencia	Dirección de Auditoría Interna Institucional
Tipo documento	Memo
Descripción	Rendición de cuentas de la Dirección de Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Justicia en el Marco de la Ley 5282/14 "De libre Acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental" correspondiente al mes de Septiembre de 2023.
Información específica	
A	Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional.
De	Dirección de Auditoría Interna Institucional
Referencia	Memorándum DAI N° 80/2023
Fecha	17/10/2023

MEMORÁNDUM D.A.I.I. N° 80/2023

**A** : **MAG. VICENTE SARUBBI**, Encargado de Despacho,  
Dirección de Acceso a la Información Pública.

**DE** : **MAG. EVER ROBERTO ESTIGARRIBIA GÓMEZ**, Director  
Dirección de Auditoría Interna Institucional

**FECHA** : 16 de Octubre de 2023

**ASUNTO** : Rendición de cuentas de la Dirección de Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Justicia en el Marco de la Ley 5282/14 "De libre Acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental" correspondiente al mes de **Setiembre de 2023**.



En cumplimiento de la Ley 5282/14 "De libre Acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental". Esta auditoría cumple en remitir los informes del mes de **Setiembre** de 2023.

N° INFORMES	REFERENCIA
03	Informe DAII N° 03 – Viáticos.
04	Informe DAII N° 04 - Verificación In Situ en el Dpto. de Almacenes.

Atentamente.

MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2023

1- PRESENTACIÓN

Institución: MINISTERIO DE JUSTICIA  
Periodo del informe: SETEMBRE 2023

Misión institucional

Misión: Ministerio confiable, efectivo y moderno que asegure el acceso a la identidad, a la justicia y a la información pública, que promueve la seguridad jurídica y el estado de derecho y consolida un modelo de gestión penitenciaria y de centros educativos conforme a estándares internacionales a fin de contribuir al desarrollo social y económico del país. Visión: Asegurar el derecho a la identidad y garantizar la vigencia de los derechos humanos a todos los ciudadanos, con énfasis en el acceso a la justicia y a la información pública, impulsando la vigencia de un ordenamiento jurídico sistematizado y simplificado. Brindar condiciones adecuadas de atención y tratamiento para la rehabilitación y reinserción de las personas privadas de libertad y de los adolescentes en situación de riesgo y en conflicto con la ley penal, de manera

Qué es la institución (en lenguaje sencillo, menos de 100 palabras)

En el Decreto N° 1796/2014, por el cual se reorganiza la estructura del Ministerio de Justicia, se establece que tiene a su cargo "las relaciones del Poder Ejecutivo con el Sistema de Administración de Justicia; propone y ejecuta la política de acceso a la justicia, Política Criminal y Penitenciaria, y las que guarden relación con las personas privadas de libertad, como así a las personas en relación a su estado civil; promueve la efectiva vigencia de los derechos humanos; coordina y desarrolla programas de defensa del interés público y de fomento a la seguridad jurídica y el Estado de Derecho". Asimismo, a través de la Resolución Ministerial N° 469 de fecha 20 de Junio de 2014, se desarrolló la nueva estructura organizacional.

2-PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC)

(Adjuntar aquí el link de acceso directo a la Resolución)

Nro.	Dependencia	RESPONSABLE	Cargo que Ocupa
11	Dirección de Auditoría Interna	MAG. EVER ROBERTO ESTIGARRIBIA GOMEZ	Director
<b>6- CONTROL INTERNO Y EXTERNO</b>			
<b>6.1 Informes de Auditorías Internas y Auditorías Externas en el mes de Setiembre</b>			
<b>Auditorías de Gestión</b>			
Nro. Informe	Fecha	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)	
3	14/09/2023	<a href="http://www.ministeriodejusticia.gov.p">http://www.ministeriodejusticia.gov.p</a>	
4	14/09/2023	<a href="http://www.ministeriodejusticia.gov.p">http://www.ministeriodejusticia.gov.p</a>	